



## MATRIZ DE RIESGO

### ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el Estado persigue con la contratación, del Centro Agroforestal y acuícola arapaima SENA Regional Putumayo, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Departamento del Putumayo en los estudios previos.

#### Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Por el plazo de ejecución y forma de pago del contrato, se observan riesgos previsibles que se analizan a continuación.

#### Asignación de Riesgos

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología, para identificar y clasificar los riesgos elaborados por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos, de la presente contratación. Seguidamente se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y en el contexto de los mismos, así:

Monitoreo y revisión del impacto después del tratamiento	N°	1	2	3	4	5
	Clase	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
	Fuente	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	EXTERNO
	Etapa	PLANEACION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION
	Tipo	OPERACIONAL	REGULATORIOS	OPERACIONAL	OPERACIONAL	DE LA NATURALEZA
	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	EL CONTRATISTA POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD NO PUEDE CONTINUAR	CAMBIOS INESPERADOS DE NORMATIVIDAD APLICABLE QUE AFECTAN LA	ACCIONES U OMISIONES DEL CONTRATANTE EN LA ENTREGA DE INFORMACION NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO	MORA EN LOS PAGOS POR PARTE DE LA CONTRATANTE	FENOMENOS O HECHOS GEOLOGICOS, HIDROLOGICOS,



	CON LA EJECUCION DEL CONTRATO	EJECUCION ECONOMICA DEL CONTRATO	DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		CLIMATICOS, INCENDIOS. ETC
<b>Consecuencia de la ocurrencia del evento</b>	SUSPENSIÓN O TERMINACION DEL CONTRATO	NESECIDAD DE ADICIONAR CONTRATO	INCLIMPLIMIENTO, SUSPENSIÓN TERMINACION CONTRACTUAL O IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO	AFECTACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA	SUSPENSIÓN, TERMINACION DEL CONTRATO O IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO
<b>Probabilidad</b>	IMPROBABLE	POSIBLE	RARO	IMPROBABLE	IMPROBABLE
<b>Impacto</b>	MAYOR	MENOR	MODERADO	MENOR	MAYOR
<b>Calificación total</b>	6	5	4	4	6
<b>Prioridad</b>	ALTO	MEDIO	BAJO	BAJO	ALTO
<b>¿A quien se le asigna?</b>	CONTRATISTA	ENTIDAD 50% Y CONTRATISTA 50%	ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD 50% Y CONTRATISTA 50%
<b>Tratamiento / controles a ser implementados</b>	ACEPTAR	ACEPTAR	EVITAR	EVITAR	ACEPTAR
<b>Probabilidad</b>	IMPROBABLE	POSIBLE	RARO	RARO	IMPROBABLE
<b>Impacto</b>	MODERADO	MENOR	MENOR	MENOR	IMPOSIBLE
<b>Impacto</b>	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
<b>Calificación total</b>	6	5	4	4	6
<b>Afecta el equilibrio económico del contrato</b>	NO	NO	NO	NO	NO
<b>Persona responsable de implementar el tratamiento</b>	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD	SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR PARTE DE LA ENTIDAD
<b>Fecha estimada en que inicia el tratamiento</b>	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
<b>Fecha estimada en que se completa el tratamiento</b>	TERMINACION ESTIMADA QUE SE TERMINA LA EJECUCION DEL CONTRATO (DICIEMBRE 2022)	TERMINACION ESTIMADA QUE SE TERMINA LA EJECUCION DEL CONTRATO (DICIEMBRE 2022)	TERMINACION ESTIMADA QUE SE TERMINA LA EJECUCION DEL CONTRATO (DICIEMBRE 2022)	TERMINACION ESTIMADA QUE SE TERMINA LA EJECUCION DEL CONTRATO (DICIEMBRE 2022)	TERMINACION ESTIMADA QUE SE TERMINA LA EJECUCION DEL CONTRATO (DICIEMBRE 2022)
<b>Como se realiza el monitoreo</b>	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR	SE REALIZA A TRAVEZ DE INFORMES PERIODICOS DE EJECUCION A CARGO DEL SUPERVISOR
<b>Periodicidad ¿cuándo?</b>	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO	CONFORME LO PREVISTO EN EL CONTRATO

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta



contratación serían:



**TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS**

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo o revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial en las obligaciones a cargo del contratista	Retrasos en las obligaciones desarrolladas e impacto negativo en las necesidades generadas al área Misional o administrativa del SENA	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista y suscripción de la garantía correspondiente	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad del servicio prestado	Retrasos en el cumplimiento de las obligaciones desarrolladas por la dependencia misional o administrativa del SENA e impacto negativo en la gestión administrativa y de atención al usuario, generando posibles reclamaciones	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista, suscripción de la garantía correspondiente	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual



3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Imposición de multas por el retraso incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales	Declaratoria del siniestro e imposición de multa	Possible	Menor	Menor	Medio	Contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista, suscripción de la garantía correspondiente	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Liquidación anticipada del contrato	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	Raro	Menor	menor	Bajo	contratista	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Raro	Menor	3	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

## PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	<b>Raro</b>	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	<b>Improbable</b>	Puede ocurrir ocasionalmente
3	<b>Posible</b>	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	<b>Probable</b>	Probablemente va a ocurrir.
5	<b>Casi Cierto</b>	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

## IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
<b>CLASIFICACIÓN CUALITATIVA</b>	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual



<b>CLASIFICACIÓN CUALITATIVA</b>	Obstruye la ejecución del contrato de manera trascendente por incumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales que notoriamente afectan el SENA Regional Putumayo en índices calificación.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
<b>CLASIFICACIÓN MONETARIA</b>	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
<b>VALORACIÓN</b>	1	2	3	4	5
<b>CATEGORÍA</b>	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
<b>VALORACIÓN</b>	1	2	3	4	5

## VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO							
CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	
		1	2	3	4	5	
PROBABI	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7



	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

**Nota:** El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.